



Tráfico de drogas

El consumo de drogas a gran escala y los problemas derivados de ello son un fenómeno de ámbito mundial cuya complejidad va en aumento. La globalización, el uso creciente de los medios de transporte y la apertura de fronteras debido a los cambios políticos y económicos han facilitado las actividades de tráfico, lo que ha venido acompañado de un aumento de la demanda de prácticamente cualquier tipo de sustancia fiscalizada. Los consumidores de drogas acomodados pueden gastar más dinero en las denominadas “drogas de ocio y diversión”, mientras que los sectores más modestos de la población están dejando las drogas producidas a escala local, como el cannabis, para pasar a consumir sustancias como el crack o la metanfetamina.

El volumen de la producción ilícita anual de drogas – más de 800 toneladas de cocaína y heroína, producidas en unos pocos países – aporta a las organizaciones delictivas enormes beneficios que a menudo se utilizan para financiar otras actividades de carácter delictivo o incluso político.

Prácticamente todos los países miembros de INTERPOL se ven afectados por el tráfico de drogas. Las sustancias ilícitas transitan a menudo por numerosos países entre los puntos de producción y destino, y los productos químicos que se producen legalmente en algunos países pueden desviarse para abastecer laboratorios clandestinos situados en otros lugares. Los traficantes idean nuevos itinerarios y métodos de ocultación para las drogas, y la comunidad de las fuerzas del orden tiene que elaborar continuamente estrategias de lucha contra el tráfico.

Mejora de la cooperación internacional

El cometido fundamental de INTERPOL con respecto a la elaboración de información sobre drogas ha sido y sigue siendo identificar nuevas tendencias sobre el tráfico de drogas, determinar las organizaciones delictivas que operan a escala internacional y alertar a las Oficinas Centrales Nacionales (OCN) de la Organización sobre este tipo de delitos. La investigación sobre la producción y la venta en la calle de drogas corre por cuenta de las autoridades locales y nacionales competentes.

INTERPOL presta apoyo a los organismos policiales nacionales e internacionales que se dedican a combatir la producción y el tráfico ilícitos de sustancias fiscalizadas y precursores químicos. Entre las actividades que realiza para ellos cabe destacar las siguientes:

- recopilación y análisis de datos facilitados a raíz de decomisos por los países miembros y los organismos nacionales encargados de la aplicación de la ley en materia de lucha contra las drogas;
- publicación de avisos sobre drogas, para advertir a la comunidad de las fuerzas del orden sobre casos extraordinarios, nuevas técnicas de tráfico o tendencias recientes: en pocos minutos se puede hacer llegar la información y las imágenes a las OCN de todo el mundo, para su posterior comunicación a los organismos nacionales encargados de la aplicación de la ley en materia de lucha contra las drogas;
- elaboración de análisis para poner de manifiesto los vínculos de carácter delictivo entre los casos de los que se tiene noticia;



- organización de conferencias regionales o mundiales sobre temas relacionados con la droga para evaluar la magnitud de un problema de drogas concreto, dar a conocer las últimas técnicas de investigación y fortalecer la cooperación entre los organismos encargados de la aplicación de la ley;
- organización de cursos sobre investigación para los funcionarios de los organismos nacionales encargados de la lucha contra las drogas.

Asimismo, INTERPOL trabaja en estrecha colaboración con las Naciones Unidas, sus organismos especializados y otras organizaciones internacionales y regionales que desarrollan actividades relacionadas con la lucha antidroga, como la Organización Mundial de Aduanas.

Proyectos y apoyo operativo

Los funcionarios policiales de INTERPOL se centran en los tipos de estupefacientes más consumidos y objeto de un mayor tráfico: cannabis, cocaína, heroína y drogas de síntesis, así como en los precursores químicos y las sustancias dopantes. Entre los proyectos en curso podemos citar los siguientes:

- **Proyecto Drug@net** – para combatir el creciente tráfico de drogas a través de Internet.
- **Proyecto COCAF** – para hacer un seguimiento de las rutas aéreas utilizadas para el tráfico de cocaína, en vuelos comerciales, entre África y Europa. Se cree que este proyecto, iniciado en 2006, ha contribuido considerablemente a la notable disminución del tráfico entre ambas regiones desde mediados de 2008.
- **Proyecto WHITE FLOW** – El transporte ilícito de grandes cargamentos de cocaína de América del Sur a África Occidental en aviones privados y en buques de carga ha revelado el papel protagonista que desempeñan los grupos delictivos organizados. Este proyecto tiene por objeto cortar las vías de suministro, descubrir a los miembros de tales organizaciones delictivas y ponerlos en manos de la justicia. La operación CANS, llevada a cabo en enero de 2009, permitió coordinar las actuaciones de las autoridades policiales y judiciales europeas y nigerianas, y condujo a la detención en Nigeria de dos importantes traficantes de cocaína.

INTERPOL también aporta su contribución a las investigaciones internacionales sobre drogas ayudando a coordinarlas mediante la organización de reuniones de trabajo operativas y el envío de equipos de expertos, para ayudar a los investigadores de los países en los que se acaban de practicar decomisos importantes de drogas.

En julio de 2008 una unidad de gestión de crisis prestó ayuda a la policía de Guinea-Bissau a raíz del descubrimiento de un alijo de cocaína en un avión decomisado. INTERPOL coordinó las actividades desarrolladas en el marco de la investigación, entre las que cabe citar una serie de comprobaciones en las bases de datos de la Organización, la publicación de una notificación roja para conseguir la extradición de uno de los pilotos del avión, el envío de una unidad de guías caninos y el análisis forense de teléfonos y ordenadores. Las pruebas recopiladas por la unidad de gestión de crisis de INTERPOL confirmaron la implicación de una organización delictiva de América del Sur y ayudaron a las autoridades de Guinea-Bissau a instruir un sumario bien fundamentado contra los traficantes.



Contactos

Correo electrónico: info@interpol.int

Para cuestiones relacionadas con casos delictivos específicos, rogamos se dirijan a la policía local o a la Oficina Central Nacional correspondiente.